

Fecha <b>07.03.2014</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>pp</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

**NUEVAS CADENAS****IFT aprueba licitación para TV****POR JOSE DE JESUS GUADARRAMA**

El **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** aprobó la convocatoria para licitar dos nuevas cadenas de televisión abierta y los procedimientos para poder declarar a empresas como preponderantes en los mercados de telecomunicaciones y de radiodifusión.

De acuerdo con lo aprobado por el pleno del **IFT**, hoy se publicará en el *Diario Oficial de la Federación* la convocatoria para la licitación de frecuencias y las bases

respectivas estarán disponibles para su descarga electrónica, gratuita, a más tardar el domingo.

A decir de fuentes del instituto de Telecomunicaciones, nueve empresas están interesadas en participar en el proceso sobre las nuevas cadenas de televisión digital.

Según cálculos de Ignacio Peralta, **subsecretario de Comunicaciones** de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en cada una de las nuevas cadenas de

televisión abierta se deberán invertir, al menos, 100 millones de dólares.

Respecto de las empresas que serán declaradas preponderantes, el IFT precisará cuáles son después de que sean debidamente notificadas.

En sesión extraordinaria, los integrantes del pleno también concretaron la revisión del cumplimiento de los títulos de concesión vigentes y conformaron el Registro Público de Concesiones.

**Dinero/Página 1**excelsior.com.mx  
cobertura